

Grados en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social en las Universidades públicas de Andalucía y Cataluña: panorámica actual y variables vinculadas al EEES

Degrees in Sociology, Political Science and Social Work in the public universities of Andalusia and Catalonia: current overview and variables linked to the EHEA

Sara Gallego Trijueque¹: Universidad Rey Juan Carlos, España.

sara.gallego@urjc.es

Carlos Oliva Marañón: Universidad Rey Juan Carlos, España.

carlos.oliva.maranon@urjc.es

Fecha de Recepción: 30/05/2024

Fecha de Aceptación: 09/09/2024

Fecha de Publicación: 12/11/2024

Cómo citar el artículo:

Gallego Trijueque, S. y Oliva Marañón, C. (2024). Grados en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social en las Universidades públicas de Andalucía y Cataluña: panorámica actual y variables vinculadas al EEES [Degrees in Sociology, Political Science and Social Work in the public universities of Andalusia and Catalonia: current overview and variables linked to the EHEA]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1089>

Resumen:

Introducción: El objetivo de esta investigación es contrastar la oferta académica en los Grados y dobles Grados en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social en las Universidades públicas de Andalucía y Cataluña, seleccionadas porque son las comunidades autónomas con mayor número de universidades públicas de España y, además, superan los 450.000 alumnos.

Metodología: El universo está conformado por 17 Universidades públicas de Andalucía y Cataluña, mientras que la muestra la integran 13 universidades. Las variables analizadas han sido: la oferta de plazas de nuevo ingreso, la nota de corte en primer curso, las tasas en primera matrícula y la obligatoriedad de realización de prácticas externas, entre otras. **Resultados:** Se constata la elevada cuantía de las tasas en primera matrícula de las universidades catalanas

¹ Autor Correspondiente: Sara Gallego Trijueque. Universidad Rey Juan Carlos (España).

respeto a las de Andalucía y la mayor oferta académica de Dobles Grados en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social combinados con otros Grados del ámbito de las Ciencias Sociales en las Universidades de Andalucía. El Grado en Trabajo Social, con 906 plazas de nuevo ingreso, es líder en las Universidades andaluzas. Las Universidades de Cataluña ofrecen un total de 295 plazas de nuevo ingreso en el Grado en Ciencias Políticas, a diferencia de las 135 que ofertan las Universidades de Andalucía. **Conclusiones:** El estudio revela que las universidades catalanas tienen tasas de primera matrícula más elevadas que las andaluzas, mientras que las universidades andaluzas ofrecen una mayor variedad de Dobles Grados.

Palabras clave: Universidades públicas de Andalucía; Universidades públicas de Cataluña; Grado en Sociología; Grado en Ciencias Políticas; Grado en Trabajo Social; oferta académica; Educación Superior; estudios universitarios.

Abstract:

Introduction: The aim of this research is to compare the academic offer in the bachelor's and double Bachelor's Degrees in Sociology, Political Science and Social Work in the Public Universities of Andalusia and Catalonia, selected because they are the autonomous communities with the largest number of public universities in Spain and, in addition, they have more than 450,000 students. **Methodology,** the universe is made up of 17 public universities in Andalusia and Catalonia, while the sample is made up of 13 universities. The variables analysed were: the number of places available for new students, the cut-off mark in the first year, first enrolment fees, and the compulsory nature of external internships, among others. **Results:** the high level of first registration fees in Catalan universities compared to Andalusian universities and the greater academic offer of double degrees in Sociology, Political Science and Social Work combined with other degrees in the field of Social Sciences in Andalusian universities. The degree in Social Work, with 906 new entry places, is the leader in Andalusian Universities. The Universities of Catalonia offer a total of 295 new places for the bachelor's degree in Political Science, in contrast to the 135 places offered by the Universities of Andalusia. **Conclusions:** The study reveals that Catalan universities have higher first-year registrations compared to Andalusian universities, while Andalusian universities offer a greater variety of double degrees.

Keywords: public Universities of Andalusia; public Universities of Catalonia; degree in Sociology; degree in Political Science; degree in Social Work; academic offer; Higher education; university studies.

1. Introducción

La pluralidad ante al devenir histórico y temporal de la ciencia de la Sociología en España se fundamenta en que, desde el siglo XIX hasta la contemporaneidad, ha transitado por diferentes procesos y cambios. Las metodologías y técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas constituyen una amalgama de instrumentos validados en investigaciones académicas, cuyos resultados convergen en enfoques diversos, multidisciplinares y aplicables al conocimiento científico inherente a la Sociología. Todo ello contribuye al discernimiento de la casuística de un determinado hecho social o a la diversidad de consecuencias que puede provocar la toma de decisiones. Tras la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en España, se ha ido incrementando el número de Universidades, sobre todo de ámbito privado, y ya no solamente de tipo presencial, sino también online: Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Universidad Isabel I, Universidad Internacional de Valencia (VIU), Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y Universidad Tecnológica del Atlántico-Mediterráneo (UTAMED), entre otras. Además, es importante tener en cuenta que, principalmente, pero no exclusivamente, estas Universidades online se dirigen

a un tipo de alumno que compagina el estudio de una titulación universitaria (bien porque no tuvo la oportunidad de realizarla en su momento o bien porque la estudia por placer) con otras obligaciones laborales y personales. Sin embargo, existe un reducido porcentaje de alumnos que, tras finalizar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), eligen esta formación online atraídos por la metodología de enseñanza de estos centros vinculada con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y, sobre todo, por la libertad de aprender con libertad de horarios y desde cualquier ubicación con acceso a Internet.

Por lo que respecta a las titulaciones de grado del área de conocimiento de Ciencias Sociales, existen tres grados con una trayectoria consolidada en la oferta académica de las Universidades de España: Grado en Sociología, Grado en Ciencias Políticas y Grado en Trabajo Social. En lo relativo al Grado en Sociología, “proporciona los conocimientos (...) para el estudio de los grupos sociales, su comportamiento dentro de la sociedad, las razones que explican estos comportamientos, los cambios sociales y estructurales que se dan en ellos y también los factores que los provocan” (Comunidad de Madrid, 2024, p.15). En relación con el Grado en Ciencia Política y de la Administración, “propone una serie de objetivos que abarcan tanto aspectos genéricos de la preparación en Ciencias Sociales como aspectos teóricos de la disciplina y aspectos más instrumentales relacionados con la investigación y la práctica aplicada de conocimientos teóricos” (Comunidad de Madrid, 2024, p. 6). En lo concerniente al Grado en Trabajo Social, “parte de una concepción del ser humano como ser en permanente interacción con su medio y tiene como objetivo específico, las relaciones entre los seres humanos y su medio, especialmente en los grupos y las instituciones” (Comunidad de Madrid, 2024, p. 1).

1.1. El proceso de creación de la disciplina científica Sociología

La génesis de la ciencia de la sociología se originó en un contexto de grandes cambios en todos los ámbitos del sistema: políticos, económicos, socioculturales, etc. En aquel momento histórico se estaba dando un proceso de transformación, se transitaba de una sociedad estamental a una sociedad “moderna” con todo lo que conlleva en los diferentes ámbitos citados anteriormente. Los orígenes de la sociología “pueden señalarse hacia el siglo XIX a partir de los cambios sociales, políticos, económicos y científicos producidos al calor de la Modernidad y las consecuencias de las revoluciones industrial y francesa” (Paiva, 2021, p. 11). Estas dos grandes revoluciones fueron fundamentales en el surgimiento de la sociología. La revolución francesa, con sus ideales de libertad, igualdad y secularidad, fue un evento que introdujo un cambio radical en la estructura social y política, y, por lo tanto, se necesitó un análisis e investigación de estos nuevos valores y transformaciones. Así mismo, la Revolución Industrial, que comenzó en el siglo XVIII en Inglaterra, también provocó grandes cambios sociales y económicos al traer nuevas formas de producción, urbanización y sistema de trabajo.

La sociología desempeña un papel crucial en la creación de una disciplina específica dedicada al estudio científico de la sociedad, utilizando el método científico para examinar y analizar los fenómenos sociales de forma sistemática y rigurosa. Entendiendo el método científico como aquel que es “utilizado en el proceso de la investigación social para obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social, o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos” (Batthyány y Cabrera, 2020, p. 10). La sociología se sostiene gracias al método científico, el cual se apoya en pruebas científicas y la verificación experimental (la observación y el análisis de datos concretos para comprender y explicar los procesos sociales). De ahí que la sociología sea una ciencia práctica o, lo que es lo mismo, se puede aplicar buscando influir en el cambio social a través del análisis y comprensión de las estructuras sociales, relaciones de poder, desigualdades y procesos de transformación. Al estudiar la sociedad desde un

enfoque científico, la sociología contribuye a generar conocimientos útiles para abordar los retos sociales y fomentar el bienestar colectivo.

Respecto a los “padres” de la sociología, Giddens señala a Comte, Durkheim, Marx y Weber como los autores principales y clásicos de la ciencia de la sociología. En primer lugar, Auguste Comte (1798-1857), filósofo francés reconocido como el padre de la sociología y el creador del positivismo. Comte introdujo el término "sociología", antes denominada “física social”, defendió que esta disciplina debía seguir el método científico utilizado en las ciencias naturales para investigar la sociedad de manera objetiva y sistemática. Comte abogaba por la utilización de la observación, la experimentación y la verificación empírica en el análisis de los fenómenos sociales, y sostenía que la sociología debía contribuir al avance social y al bienestar de la humanidad. Asimismo, Comte formuló la ley de los tres estadios, que describe la evolución del pensamiento humano desde el estadio teológico, pasando por el estadio metafísico, hasta llegar al estadio positivo, fundamentado en la observación y en la ciencia.

Durkheim resaltó la naturaleza científica de la sociología y defendió la noción de que los hechos sociales son manifestaciones externas de comportamiento, pensamiento y sentimiento que ejercen una influencia coercitiva sobre los individuos. Acuñó el concepto de "conciencia colectiva" para describir la influencia de las normas y valores sociales en la conducta individual (2000, pp. 34-37). Además, Durkheim abogó por la utilización del conocimiento científico para intervenir en la sociedad y promover su mejora. Su enfoque funcionalista concebía la sociedad como un organismo vivo en el que cada parte desempeñaba una función específica para el adecuado funcionamiento del conjunto. Durkheim también se preocupó por la moralidad social y la cohesión en un contexto de crecientes disparidades, proponiendo la instauración de un consenso moral para regular la sociedad. Durkheim señala que “los factores sociales tienen una influencia decisiva en el comportamiento suicida, siendo la anomia una de dichas influencias” (Giddens, 2000, p. 34). Durkheim empleó el concepto de anomia para describir una situación de desorganización social en la que las normas y valores tradicionales dejan de influir en los individuos, lo que conlleva a una carencia de regulación moral y a una sensación de desorientación en la sociedad.

En tercer lugar, otro de los autores más relevantes de la sociología, es Marx, quien se opone al enfoque de Durkheim cuando hace referencia a las principales causas del cambio social, “no son las ideas o los valores de los seres humanos. Por el contrario, el cambio social está primordialmente inducido por influencias económicas” (Giddens, 2000, p. 36). Reconocido por su análisis crítico del capitalismo y su enfoque en la lucha de clases, Marx es considerado uno de los pensadores más importantes en la historia del pensamiento occidental y uno de los pilares del pensamiento socialista y comunista. Marx es conocido por su obra *El Capital* y por desarrollar la teoría del materialismo histórico, que sostiene que las circunstancias materiales y económicas de un sistema son concluyentes en la configuración de las relaciones sociales, políticas e ideológicas. Como señala Giddens (2000): “Los que poseen el capital (...) conforman una clase dominante. El resto de la población constituye una clase de trabajadores asalariados (...) y que, por tanto, debe buscar los empleos que proporcionan los que tienen el capital” (p. 36).

Y, en último lugar, destacamos a Max Weber, nacido en Alemania. Según Giddens (2000), Weber expone:

A pesar de verse influenciado por Marx, Weber mantuvo una postura crítica hacia algunas de las ideas centrales del pensamiento marxista. Weber no compartía la visión materialista de la historia de Marx y cuestionaba la importancia que Marx atribuía a los conflictos de clase. Para Weber, si bien reconocía la relevancia de los factores económicos, consideraba que el papel de las ideas y los valores en el cambio social era igualmente significativo. (p. 37)

A Weber se le considera uno de los pilares de la sociología moderna debido a su enfoque en comprender las acciones sociales y a la influencia de los valores culturales en el desarrollo de las sociedades. Weber es célebre por su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, donde analiza cómo la ética calvinista influyó en el surgimiento del capitalismo moderno. Además, Weber introdujo el concepto de "acción social", que se refiere a la conducta humana con significado subjetivo para el individuo y dirigida hacia la acción de otros. Asimismo, desarrolló la noción de "racionalización" como un proceso en el que las instituciones sociales, económicas y políticas se vuelven más eficientes y predecibles, aunque, a menudo, a costa de la individualidad y la libertad. Su enfoque en comprender las motivaciones y significados detrás de la acción social ha sido fundamental para el desarrollo de la teoría sociológica y para la comprensión de la complejidad de las sociedades modernas.

Por lo que respecta al trabajo sociológico anterior a la Guerra Civil, Lamo de Espinosa (2005) establece una clasificación por disciplinas del ámbito de la Sociología: sociólogos del derecho (Joaquín Costa), criminólogos (Salillas, Bernaldo de Quirós, Dorado Montero, Gimeno Azcárate), penólogos (Concepción Arenal), un inicio de la sociología sexual (Quintiliano Saldaña), antropólogos, etnógrafos y folcloristas (T. de Arazadi, Luis de Hoyos, Antonio Machado y Álvarez, Miguel de Barandiarán) y una escuela de Sociología rural (Díez del Moral, Bernaldo de Quirós y Costa, Fernando de los Ríos, Severino Aznar) [...]. Del mismo modo, Manuel Sales y Ferre edita el primer libro de texto denominado *Tratado de Sociología. Evolución Social y Política (1889-1897)* y, por su parte, Adolfo G. Posada escribió la obra *Principios de Sociología* (ANECA, 2005, p. 316).

Otro hito importante en el devenir histórico de la Sociología es el Instituto de Reformas Sociales, institución que se la considera como precursora de la sociología empírica en España, también denominada sociografía. De esta forma, se realizaba una sociología empírica descriptiva orientada a la búsqueda de soluciones para los problemas sociales que acuciaban en aquellos años. Posteriormente, diferentes instituciones se apropiaron de los roles desempeñados por el Instituto de Reformas Sociales como el Instituto Nacional de Previsión, el Ministerio de Trabajo, las Escuelas Sociales o el Ministerio de Agricultura (ANECA, 2005, p. 317).

Además, también es muy relevante la aportación de José Ortega y Gasset, quien fue el germen de la denominada Escuela de Madrid (Paulino Garagorri Siches, Gómez Arboleya...). Del mismo modo, la Guerra Civil supuso un revulsivo que ocasionó un parón en el desarrollo de la tradición del pensamiento y la investigación social formulada hasta entonces, situación que volvería a su estado primigenio a comienzos de los años cincuenta. Por otra parte, el ambiente poco propicio para la sociología durante el régimen franquista no impidió la creación del Instituto de Estudios Políticos, dirigido por Javier Conde, así como las dos escuelas que competirán en los años sesenta y setenta: el funcionalismo y la teoría crítica (ANECA, 2005, pp. 317-318).

Otro aspecto importante en el ámbito de la Sociología es la publicación de los Informes Sociológicos sobre la situación social en España (FOESSA) realizados en 1966, 1970 y 1975. También se crea el Instituto de Opinión Pública (IOP), dirigido por Luis González Seara,

aparece la *Revista Española de Opinión Pública* y se crean las primeras facultades públicas de Sociología. A partir de los años sesenta se inauguran los institutos de investigación de mercado y sociología aplicada (ANECA, 2005, p. 319). Del mismo modo, los estudios de Sociología ya aparecen en los planes de estudio de Ciencias Políticas del año 1944 y del año 1953, con las asignaturas de Teoría de la Sociedad, Política Social y Sociología. La titulación oficial de Sociología tiene su origen en el año 1972 en la Universidad Complutense de Madrid, con el Decreto 384/1972, de 10 de febrero, de estructura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (BOE n.º 50, del 28 de febrero de 1972); siendo en 1973 cuando se incorporan los primeros estudiantes de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (ANECA, 2005, p. 319).

Igualmente, en los años ochenta, diferentes Universidades de España empiezan a impartir los estudios oficiales universitarios de Licenciado en Sociología, siendo la Universidad Complutense de Madrid, la pionera en impartir estos estudios de forma oficial, aunque la Facultad de Sociología de Deusto (1963) y la Facultad de Ciencias Sociales León XIII (1964) ya ofertaban los estudios de Sociología con carácter no oficial (ANECA, 2005, pp. 322-323). Posteriormente, se inauguran otras Facultades de Sociología en las diferentes Universidades de España: Universidad Autónoma de Barcelona (1986), UNED (1987), Universidad de Granada y Universidad del País Vasco (1988), Universidad de Alicante (1989), Universidad de Santiago (1990), Universidad de Valladolid y Universidad de Navarra (1991) (ANECA, 2005, p. 318).

1.2. *El proceso de creación de la disciplina científica Ciencias Políticas*

Existen diferentes perspectivas de la génesis de las ciencias políticas. Según Almond (1996, p. 72), existe un estudio empírico de los hechos políticos en un documento sobre la ciencia política, en el cual se empieza haciendo referencia a Platón y Aristóteles. Es Zamitiz (1999), quien afirma que "*El Príncipe*, de Nicolás Maquiavelo, es el título del libro con el que inicia la ciencia política moderna" (p. 5). También el mismo autor expone que la ciencia política en la obra de Maquiavelo es una doctrina "que no sólo reconoce la realidad presente en la que se aplica, sino que demuestra ser ciencia trascendiendo la realidad" (p. 5).

Por lo tanto, no se ciñe a narrar los hechos que analiza e investiga, sino que indaga para encontrar siempre de una manera más concreta los medios y procedimientos teóricos y prácticos que se provienen de tales hechos. La ciencia política, tal como se entiende en la actualidad, se originó en Europa Occidental a principios de la década de 1950. Aunque se podría decir que "renació", en realidad tuvo un nuevo comienzo, ya que, en el siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial, estaba predominantemente influenciada por enfoques jurídicos e históricos. Fue aproximadamente hace medio siglo que la ciencia política se estableció como un campo de investigación independiente con sus propias bases teóricas y metodológicas. (Sartori, 2005, p. 5).

Maquiavelo, Hobbes, Locke, Platón y Aristóteles son considerados autores clásicos fundamentales en el campo de las ciencias políticas, según lo destacado por autores como Gallo (2021), Prado (2020) y Guerrero (1997). Estos pensadores políticos clásicos son considerados importantes por sentar las bases de teorías políticas complejas que continúan influyendo en la política contemporánea. Además, proporcionan un contexto histórico y teórico crucial para comprender los orígenes y la evolución de las ciencias políticas modernas. Por lo tanto, los autores coinciden en que Maquiavelo, Hobbes, Locke, Platón y Aristóteles son ampliamente reconocidos como los pensadores políticos clásicos más influyentes, cuyas ideas y escritos siguen teniendo un profundo impacto en la política y en la teoría política actual. Respecto a Maquiavelo, se acentúa su pensamiento de la política, el cual ha sido esencia de

estudios desde distintas visiones. Se le distingue como uno de los creadores de la ciencia política moderna, lo que destaca su interés en el desarrollo de teorías políticas primordiales (Fuenmayor & Montaña, 2012, p. 1).

Maquiavelo plantea temáticas como la centralización del poder y la fuerza, elementos que se vinculan con la idea de soberanía y la evolución histórica del concepto de Estado moderno (Seyde, 2020, p. 206). Como es sabido, una de las obras más conocidas de Maquiavelo es *El Príncipe*, donde presenta exhortaciones y estrategias para el ejercicio del poder. En esta obra se pueden identificar conceptos como la virtud, la necesidad, la fortuna y la gloria, los cuales son fundamentales para comprender su visión de la política y el liderazgo. Las doctrinas principales de Hobbes, desde las ciencias políticas, comprenden una diversidad de nociones esenciales que han influido elocuentemente en el pensamiento político a lo largo de la historia. Thomas Hobbes, en su obra *Leviatán*, esboza la idea del contrato social como un mecanismo para instaurar un gobierno potente que avale la paz y la permanencia y equilibrio social. Hobbes expone que los sujetos, en su estado natural, tienden hacia un conflicto persistente y duradero que ceden una porción de su libertad al Estado soberano con el fin de impedir el caos (Sheard et al., 2011).

La idea principal de Locke desde una perspectiva política es que:

La libertad natural de la persona como el fundamento de la sociedad políticamente organizada (...) esa libertad se expresa como pacto o contrato para instituir la sociedad política o Estado y como decisión mayoritaria para adoptar un régimen político o de gobierno (Godoy, 2004, p. 159).

Platón, por un lado, se centró en un aspecto del conocimiento del diálogo clásico y creó *La República*, donde presenta su gobierno más positivo, por así decirlo, como la conciencia del poder y el conocimiento de la filosofía (la disciplina verbal de los científicos). Por otra parte, dos grandes obras platónicas están dedicadas al pensamiento político, como se desprende de la discusión de este diálogo, cuyo liderazgo es la Constitución, o especialmente la República y el Político. El Estado existe para satisfacer las necesidades de los sujetos. No son independientes unos de otros, necesitan la ayuda y cooperación de otros para crear todo lo necesario para la vida. Platón conecta conocimiento y política, por eso, en su teoría del Estado propugnaba que existía una especie de aristocracia basada en la intelectualidad y educación científica de los líderes (Rincón, 2020, pp. 23-33).

Aristóteles parte de la idea de que cada país o ciudad-estado (Estado o Polis) es una sociedad que se crea y se estructura con un determinado fin, creada según un objetivo que es bueno para toda sociedad. La ciudad-estado fue creada para una vida mejor. La gente necesita vivir en la ciudad-estado. El hombre puede distinguir entre el bien y el mal. En el conjunto de las verdades humanas encontramos la comunidad política, que es también un lugar único, una entidad. Compuesto por partes heterogéneas. En consecuencia, tiene sus propios intereses, entre los que estará el mejor desarrollo de su situación. Compuesto por familias y seres humanos (Rincón, 2020, p. 23-33). Según Zamitiz Gamboa (2020, p. 12), "la Ciencia Política es una disciplina de mucha tradición. Se remonta a los tiempos de los griegos. Para algunos, es una disciplina madre de muchas otras disciplinas, cuando con el correr del tiempo se formaron dentro de su seno ámbitos del saber que posteriormente se desvincularon de ella y formaron disciplinas independientes y autónomas".

Por su parte, Norberto Bobbio (1984, p. 1240) (Cit. en Zamitiz Gamboa, 2020, p. 13) explica el significado clásico y moderno de política y afirma:

Derivado del adjetivo de *polis* (*politikós*) que significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público, y también sociable y social, el término política ha sido transmitido por influjo de la gran obra de Aristóteles titulada *Política*, que debe ser considerada como el primer tratado sobre la naturaleza, funciones, las divisiones del Estado y sobre las varias formas de gobierno, predominantemente en el significado de arte o ciencia del gobierno, es decir, de reflexión, sin importar si con intenciones meramente descriptivas o incluso prescriptivas (los dos aspectos son de difícil distinción) sobre las cosas de la ciudad.

Por su parte, Gianfranco Pasquino (2011, p. 11, citado en Zamitiz Gamboa, 2020, p. 14), en su *Curso de Ciencia Política*, es categórico al señalar que:

Delinear la evolución de una disciplina como la ciencia política es una operación difícil y compleja por dos tipos de razones: 1. Porque su historia y la historia de quienes la practican se entrelazan irremediable y fecundamente con las de otras disciplinas, como la filosofía política, la historia de las doctrinas y del pensamiento político, el derecho constitucional y, más recientemente, la sociología, sobre todo, como es obvio, la sociología política, y 2. La evolución de la ciencia política ocurre de manera conjunta a través de la definición/redefinición del objeto de análisis.

Asimismo, Zamitiz (2020, pp. 14-15) afirma que:

El objeto de estudio de la política se encontraba no sólo en el problema del gobierno, sino más bien en el del “buen gobierno”, estableciendo así un nexo con la tradición aristotélica de la política, según la cual el *zoon politicón* (animal político, en el sentido de animal social) busca no sólo asociarse políticamente con otros hombres, sino también vivir bien; es decir, conforme a las leyes. Desde este punto de vista, el campo de la política era analizado sobre todo por la filosofía política.

Igualmente, Cisneros (2000, p. 41) (Cit. en Zamitiz Gamboa, 2020, p. 15) asevera que:

Hoy la Ciencia Política se ha transformado de manera radical trasladando (redefiniendo) su objeto de estudio a un complejo de análisis metodológicamente conducidos, concentrándose en el estudio empírico de “lo que ocurre” en la política y preocupándose sólo de modo indirecto de aquello que “debe ser” en la política.

1.3. El proceso de creación de la disciplina científica Trabajo Social

Existen diferentes visiones sobre los orígenes o la génesis del trabajo social, pero ambas coinciden en que son determinados elementos concretos contextuales:

Por un lado, nos encontramos con una perspectiva endógena del Trabajo Social:

1. Los ambientes cristianos en el ejercicio de las formas de ayuda, es decir, la acción de la persona se centraba en la caridad y la filantropía. 2. La organización de la acción fundada en los pobres y desvalidos fue generando un oficio especializado (Pacheco, 2019, p. 60).

Por otro lado, se halla la visión exógena, promulgada por Ander Egg (1975), quien propone que: “la expansión capitalista, (...) fue un contexto de presión para las personas que ejercían la acción social, ya que las tasas de mortalidad, enfermedades relacionadas con la industria y la pobreza, (...), se dispararon a niveles nunca vistos para la época” (p. 155). En resumen, el trabajo social, entendido como una acción colectiva para satisfacer las necesidades de los

pobres y desfavorecidos, tiene sus orígenes en el contexto de la sociedad económica, donde el poder y la autoridad de la producción en masa con fines de consumo están ligados al desarrollo. El capitalismo conduce a diferentes clases y monopolios, solidaridad, compartir, comunidad, etc. (...). (Pacheco, 2019, p. 62).

En lo que concierne a los autores clásicos más influyentes en la historia del trabajo social, nos encontramos con: en primer lugar, Jane Addams (1860-1935), calificada como la precursora o matrona del trabajo social. Cofundó "Hull House", un centro de servicios sociales para inmigrantes y personas de bajos ingresos, el primer centro comunitario de Estados Unidos. Adams fue una reformadora, una precursora del activismo social y una salvaguarda de los derechos de los trabajadores y las mujeres. En segundo lugar, María Elena Richmond (1861-1928), considerada como la primera trabajadora social en rivalizar profesional y socialmente. Creó y desarrolló los principios de la psicología social y agregó significativos descubrimientos de diferentes doctrinas.

En tercer lugar, Edith Abbott (1876-1957) fue una fundadora en la educación en trabajo social. Como directora de la Escuela de Desarrollo Profesional de la Universidad de Chicago, contribuyó a generar el plan de estudios del programa. También se dedicó a promover la investigación experimental y el uso de métodos científicos. En cuarto lugar, Bertha Capone Reynolds (1885-1978), quien incitó el "buen comportamiento" y destacó el valor de que los trabajadores sociales inspeccionaran sus propias creencias y experiencias. También contribuyó a la teoría del análisis. En quinto lugar, Ida B. Wells-Barnett (1862-1931), quien no era una activista social, se caracterizó por su trabajo en defensa de los derechos civiles y la justicia social impactó en la economía mundial.

Del mismo modo, Barahona (2016, p. 10) manifiesta: "El Trabajo Social fija su atención en la interacción individuo-entorno, la persona en situación, por ello, el Trabajo Social no sólo nace al mismo tiempo que las otras disciplinas sociales, sino también en relación con ellas". Igualmente, Barahona (2016) asevera:

Tres organizaciones internacionales nos representan, todas ellas creadas a partir de la I Conferencia Internacional de Trabajo Social celebrada en París en julio de 1928: Federación Internacional de Trabajadores Sociales (International Federation of Social Workers, IFSW en adelante), Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (International Association of Schools of Social Work, IASSW en adelante) y el Consejo Internacional de Bienestar Social (International Council on Social Welfare, ICSW en adelante). Cada una de ellas mantiene reuniones bianuales (2016, p. 10).

Además, Barahona (2016, p. 11), en relación con el concepto de trabajo social desde el punto de vista de la profesión, afirma:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

En lo concerniente a los estudios de Trabajo Social, el título universitario de Trabajo Social fue creado en 1980, cuando el Congreso de los Diputados aprobó la proposición no de Ley sobre Transformación y clasificación como universitarios de los Estudios de Trabajo Social, creación

del Título de Diplomado en Trabajo Social, y transformación de las Escuelas de Asistentes Sociales" (Boletín Oficial de las Cortes Generales, de 28 de febrero de 1980, nº 161-II). Posteriormente, en 1981, el Gobierno aprobó por Real Decreto 1850/1981 de 20 de agosto la incorporación a la Universidad de los Estudios de Asistentes Sociales como Escuelas Universitarias de Trabajo Social" (ANECA, 2004, p. 9).

En 1983, por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, se establecieron las directrices para la elaboración de los planes de estudios de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Estas directrices fueron modificadas en el marco del Decreto 1431/1990, de 26 de octubre, en el que se definen la relación de materias troncales y sus correspondientes áreas de conocimiento. En 1990 se crea el área de conocimiento de "Trabajo Social y Servicios Sociales" por parte del Consejo de Universidades, por Acuerdo de 19 de junio, basándose en la comprobación de la existencia de una homogeneidad en el objeto de conocimiento, una tradición histórica común y comunidades investigadoras nacionales e internacionales (ANECA, 2004, pp. 9-10).

Desde 1998, el Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y la Conferencia de directores de Escuelas de Trabajo Social vienen trabajando para conseguir la transformación de la actual Diplomatura en Trabajo Social en Licenciatura. Posteriormente, el 13 de febrero de 2002, se aprobó, por parte de la Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas, la elaboración de una ponencia/dictamen para la transformación de la actual Diplomatura en Licenciatura de 4 años (ANECA, 2004, p. 10). Seguidamente, tras el inicio del Plan Bolonia, los estudios se transforman en Grado en Trabajo Social.

2. Metodología

El universo está conformado por 17 Universidades públicas de Andalucía y Cataluña, mientras que la muestra la integran 13 universidades. Las variables analizadas han sido: los grados y dobles grados, la Facultad que imparte la titulación, la oferta de plazas de nuevo ingreso, la nota de corte en primer curso, las tasas en primera matrícula, la obligatoriedad de realización de prácticas externas y los itinerarios formativos de especialización mediante asignaturas optativas. Se ha utilizado como técnica de investigación el análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, "técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos y la interpretación o análisis de los datos" (Andréu, 2000, p. 2). Se maneja esta técnica en las distintas unidades de análisis agrupadas y clasificadas a través de la construcción y diseño de una plantilla de variables que permite el registro y la clasificación de los datos obtenidos. Registro o plantilla de elaboración propia. (Véase Tabla 1).

Tabla 1.

Ficha de análisis de contenido

Categorías
Universidades públicas
Comunidades Autónomas: Andalucía y Cataluña
Grados/ Dobles Grados: Sociología, Ciencias Políticas, Trabajo Social
Variables
Grados y dobles grados
Facultad que imparte la titulación
Oferta de plazas de nuevo ingreso
La nota de corte en primer curso
Las tasas en primera matrícula
Obligatoriedad de realización de prácticas externas
Itinerarios formativos de especialización mediante asignaturas optativas

Fuente: Elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

3. Resultados

Tabla 2.

Universidades públicas de Andalucía y Cataluña. Grados y Dobles Grados en Sociología

Universidades públicas SOCIOLOGÍA (ANDALUCÍA)	Grados/Dobles grados	Plazas de nuevo ingreso	Facultad	Nota de corte	Tasas 1ºmatrícula	Prácticas externas	Optativas
Universidad de Granada (UGR)	Grado en Sociología/	140/20	Facultad de	5/6,45	12,62	6 ECTS	Sí
	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología		Ciencias Políticas y Sociología				
Universidad Pablo de Olavide (UPO)	Grado Sociología /	46 / 40 / 60	Facultad de	5 / 5/ 7,15	12,62	Sí 6 ECTS	No
	Sociología y Ciencias Políticas / Sociología y Trabajo Social		Ciencias Sociales				/ Sí 12 ECTS /Sí 24 ECTS
Universidad							

des públicas SOCIOLO GÍA (CATALU ÑA)						
Universita t de Barcelona (UB)	Grado en Sociología/ Grado en Administrac ión y Dirección de Empresas y en Sociología	130/20	Facult ad de Econo mía y Empre sa	5,21/9, 40	17,69	No/N o Sí/Sí
	Grado en Sociología/ Grado en Estadística Aplicada y Sociología/ Grado en Ciencia Política y Gestión Pública y Sociología	110/20 /20	Facult ad de Cienci as Polític as y Sociolo gía	6,7/8,6 /7,7	17,69/18,46 /17,69	12 ECTS /12 ECTS /12 ECTS

Fuente: Qué estudiar y dónde en la Universidad (QUEDU) (2024).

Tabla 3.

Universidades públicas de Andalucía y Cataluña. Grados y Dobles Grados en Ciencias Políticas

Universi dades públicas CIENCI AS POLÍTIC AS (ANDAL UCÍA)	Grados/Dobl es grados	Plazas de nuevo ingreso	Facultad	Nota de corte	Tasas 1º matr ícula	Práct icas exter nas	Optativ as
Universi dad de Granada (UGR)	Ciencias Políticas / Ciencias Políticas y Sociología /	110 / 20 /	Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog ía	5 / 6,45 /7,58 / 8,53	12,62	Sí 6 ECT S / Sí 6 ECT S / Sí 6 ECT S / No	Sí/Sí/ no / no
	CC. Pol. y Derecho / CC. Pol. y Periodismo (UMA)	145 / 10					
Universi	Grado en	10	Facultad	10,25		No	Sí

dad de Málaga (UMA)	Ciencias Políticas y de la Administraci ón (Granada) / Grado en Periodismo (Málaga)		de Ciencias de la Comuni cación	12,62			
Universi dad Pablo de Olavide (UPO)	Grado en CC. Pol. y de la Administraci ón/Grado en Sociología - Grado en CC. Pol. y de la Administraci ón/Grado en Relaciones 25/40/ Internacional 15/60 es y CC. Pol. y de la Administraci ón/ Grado en Derecho y en CC. Pol. y de la Administraci ón		Facultad de Derecho	5/6,25/12, 49/9,75	12,62	Sí 12 ECT S/Sí 12 ECT S/Sí 12 ECT S/Sí 12 ECT S	Si/no/ no/no
Universi dades públicas CIENCI AS POLÍTIC AS (CATAL UÑA)							
Universit at de Barcelon a (UB)	Grado en CC. Pol. y de la Administraci ón/Grado en Derecho y en 100/20 CC. Pol. y de la Administraci ón		Facultad de Derecho	6,78/8,96	17,69	No/ No	Sí/Sí
Universit at Autònom a de Barcelon a (UAB)	Grado en CC. Pol. y Gestión 100 Pública / Grado en Derecho		Facultad de Ciencias Políticas y Sociolog	8,59	17,69	12 ECT S	Sí

ía							
Universitat Pompeu Fabra (UPF)	Grado en CC. Pol. y de la Administración	140	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	6,82	17,69	10 ECTS	Sí
Universitat de Girona (UdG)	Grado en CC. Pol y de la Administración/Grado en Derecho y en CC. Pol y de la Administración	55/15	Facultad de Derecho	6,08/7,66	17,69	3 ECTS	Sí/Sí

Fuente: Qué estudiar y dónde en la Universidad (QUEDU) (2024).

Tabla 4.

Universidades públicas de Andalucía y Cataluña. Grados y Dobles Grados en Trabajo Social

Universidades públicas TRABAJO SOCIAL (ANDALUCÍA)	Grados/Dobles grados	Plazas de nuevo ingreso	Facultad	Nota de corte	Tasas 1º matrícula	Prácticas externas	Optativas
Universidad de Cádiz (UCA)	Grado en Trabajo Social	100	Facultad de Ciencias del Trabajo. Sede de Jerez (Cádiz)	7,68	12,62	Sí 12 ECTS	Sí
Universidad de Granada (UGR)	Grado en Trabajo Social	186	Facultad de Trabajo Social	7,29	12,62	Sí 30 ECTS	Sí
Universidad de Málaga (UMA)	Grado en Trabajo Social	130	Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo	7,54	12,62	Sí 18 ECTS	Sí

(Málaga)							
Universidad de Almería (UAL)	Grado en Trabajo Social	60	Facultad de Psicología	5	12,62	Sí 18 ECTS	Sí
Universidad de Huelva (UHU)	Grado en Trabajo Social	130	Facultad de Trabajo Social (Huelva)	5	12,62	Sí 12 ECTS	Sí
Universidad de Jaén (UJA)	Grado en Trabajo Social	140	Facultad de Trabajo Social (Jaén)	5	12,62	Sí 18 ECTS	Sí
Universidad Pablo de Olavide (UPO)	Grado en Trabajo Social/ Doble Grado en Sociología y en Trabajo Social/ Doble Grado en Educación Social y en Trabajo Social	160/60/60	Facultad de Ciencias Sociales (Sevilla)	6,5/7,5/9,97	12,62	Sí 12 ECTS / Sí 6 ECTS / Sí 48 ECTS	Sí/Sí/Sí
Universidades públicas TRABAJO SOCIAL (CATALUÑA)							
Universitat de Barcelona (UB)	Grado en Trabajo Social	240	Facultad de Educación (Barcelona)	7,53	17,69	Sí 33 ECTS	Sí
Universitat de Girona (UdG)	Grado en Trabajo Social	60	Facultad de Educación y Psicología	6,94	17,69	Sí 30 ECTS	Sí

(Girona)							
Universitat de Lleida (UdL)	Grado en Trabajo Social	80	Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (Lleida)	5,22	17,69	Sí 30 ECTS	Sí
(Lleida)							
Universitat Rovira i Virgili (URV)	Grado en Trabajo Social	85	Facultad de Ciencias Jurídicas (Tarragona)	7,13	17,69	15 ECTS	Sí

Fuente: Qué estudiar y dónde en la Universidad (QUEDU) (2024).

4. Discusión

Respecto a los resultados en las tablas 2, 3 y 4, aparecen los datos de las universidades públicas de Andalucía y Cataluña con los grados y dobles grados en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social. El resto de las universidades públicas carecen de oferta de estos grados y dobles grados. En lo que concierne a las variables genéricas estudiadas en esta investigación, hay que realizar una mención específica al Grado en Trabajo Social en Andalucía, con 1026 plazas frente a las 465 de Cataluña, mientras que en los Grados y dobles Grados de Sociología y Ciencias Políticas las plazas de nuevo ingreso tanto de Andalucía como de Cataluña se corresponden con una cuantía similar. En cuanto a las tasas de primera matrícula, se observa una acusada diferencia entre Andalucía con 12,62 euros el crédito, mientras que en Cataluña el precio asciende a 17,69 euros. Esta diferencia de cuantía económica puede ser debida a la diferencia que existe entre el Producto Interior Bruto (PIB) en Cataluña en el 2022 que ascendió a 32.550 euros por habitante, mientras que en Andalucía fueron 21.091 euros por habitante (INE, 2024). Por lo que respecta a las notas de acceso en los Grados y dobles Grados en Sociología y Ciencias Políticas y Trabajo Social, tanto en las universidades públicas de Andalucía y Cataluña es importante reseñar que en todos los casos la calificación de los dobles grados en sus distintas combinaciones es la más alta para los alumnos que desean acceder a estos dobles grados.

En cuanto al Grado y dobles Grados en Sociología, los datos corroboran que en las Universidades de Cataluña se oferta el Grado en Sociología y ADE y Sociología combinado con Estadística adscritos a la Facultad de Economía y Empresa, en lugar de estar vinculados a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología como suele ser lo habitual. Por ello, se podría inferir que estas titulaciones están más vinculadas al ámbito de los negocios con una mayor proyección profesional, mientras que en las universidades de Andalucía los dobles grados son combinaciones más tradicionales con disciplinas como Ciencias Políticas y Trabajo Social. En lo relativo a las practicas externas del Grado y doble Grado en Sociología, las universidades de Andalucía las ofertan en su plan de estudios con una carga entre 6 y 24 créditos ECTS, a diferencia de las universidades de Cataluña, en las que la Universidad de Barcelona no las oferta, pero sí la Universidad Autónoma de Barcelona con una carga de 12 crédito ECTS. Respecto a los itinerarios formativos conformados por optativas, prevalecen tanto en las universidades de Andalucía y Cataluña, excepto en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

que no las contempla en su plan de estudios.

En cuanto al Grado y doble Grado en Ciencias Políticas, presenta un dato reseñable que es un doble grado interuniversitario de Ciencias Políticas y Periodismo vinculado a las Universidades de Granada y Málaga, y, también, el doble Grado de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales impartido en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), circunstancia distintiva frente a otras ofertas académicas más tradicionales como Ciencias Políticas con Derecho que forma parte de las titulaciones académicas de otras universidades españolas. En los Grados y dobles Grados de Ciencias Políticas predomina la oferta de prácticas externas para un mayor aprendizaje formativo de los alumnos que cursan esta titulación. Del mismo modo, los dobles grados presentan optatividad en las universidades de Cataluña frente a las universidades de Andalucía que no ofrecen esta posibilidad.

En lo que se refiere a los Grados y dobles Grados en Trabajo Social, las universidades de Andalucía sobresalen en este sentido, ya que se imparte en siete de las diez universidades andaluzas públicas y, además, la Universidad Pablo Olavide de Sevilla es la única que presenta doble grados con esta disciplina. Por el contrario, en las universidades de Cataluña únicamente se ofrece en cuatro de ellas y carecen de dobles grados vinculados con Trabajo Social. También nos ha sorprendido la distintiva adscripción del Grado en Trabajo Social a la Facultad de Psicología en la Universidad de Almería, a la Facultad de Educación en la Universidad de Barcelona y a la Facultad de Ciencias Jurídicas en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. Además, las notas de acceso es otra variable objeto de nuestra investigación y, en este caso, la más alta es el doble Grado en Educación Social y Trabajo Social impartido en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, con una nota de acceso de 9.97. Por último, en lo concerniente a las practicas externas, sobresale la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con 48 créditos ECTS, y la Universidad de Barcelona, con 33 créditos ECTS.

5. Conclusiones

A raíz de la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la oferta de titulaciones de grado también ha ido incrementándose durante estos últimos años y, cada nuevo curso académico, se implantan nuevas titulaciones en las Universidades de España (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2024): Grado en Audiología General, Grado en Arte Digital y Tecnologías Creativas, Grado en Bioinformática, Grado en Biomedicina, Grado en Ciberseguridad, Grado en Ciencias de las Religiones, Grado en Física e Instrumentación Espacial, Grado en Ingeniería del Automóvil y Grado en Inteligencia Artificial, entre otros.

Durante los últimos años, las plazas de nuevo ingreso en los grados y dobles grados en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social han ido incrementándose en el conjunto de las universidades españolas. Concretamente, en nuestra investigación, hemos constatado las 306 plazas para el 1º curso del grado en Sociología en las universidades de Andalucía análogas a las 300 plazas en las universidades de Cataluña. Situación similar se constata en el Grado y doble Grado de Ciencias Políticas, con 435 plazas en las universidades de Andalucía, y, 430, en las universidades catalanas. Un caso particular es el Grado en Trabajo Social, puesto que las universidades de Andalucía casi triplican las plazas de nuevo ingreso con respecto a las universidades de Cataluña en lo concerniente a esta titulación.

Las tasas en primera matrícula son más elevadas en las universidades de Cataluña para los grados y dobles grados analizados, lo que refrenda el mayor poder adquisitivo de los habitantes de Cataluña frente a los residentes en Andalucía, lo que también está condicionado por razones de índole histórica, social y política. Respecto a las notas de corte para los grados

y dobles grados investigados, sobresale la circunstancia de que los dobles grados combinados con otras disciplinas de Ciencias Sociales solicitan una mayor nota de acceso para 1º curso, destacando el doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con una nota de corte de 13,17 para el próximo curso académico 2024-2025.

Finalmente, se infiere que las variables notas de acceso, tasas académicas y plazas de nuevo ingreso para los grados y dobles grados estudiados constituyen las señas de identidad de estas titulaciones entroncadas con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En consecuencia, la presente investigación pretende ser el origen de sucesivas publicaciones de estas disciplinas sociales, con la finalidad de que otros investigadores interesados puedan adquirir un mayor conocimiento de esta temática educativa vinculada con la sociedad actual.

6. Referencias

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) (2005). *Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*. <https://bit.ly/4cOTJA1>

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) (2004). *Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social*. <https://bit.ly/4cuWUNs>

Almond, G. (1996). *Political Science: The History of the Discipline*, en Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann, *A New Handbook of Political Science*. Oxford University Press.

Ander-Egg, E. (1975). *Del ajuste a la transformación: apuntes para una historia del trabajo social*. Humanitas.

Andréu-Abela, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces*, 10(2), 1-34. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada*, 10(2), 1-34. <https://bit.ly/4eNas8H>

Barahona Gomáriz, M.^a J. (2016). *El Trabajo Social: una disciplina y profesión a la luz de la historia. Lección inaugural curso académico 2016/2017*. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Estudios e Imagen Corporativa.

Batthyány, K. y Cabrera, M. (2020). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial*. Comisión Sectorial de la Enseñanza. Universidad de la Republica. <https://bit.ly/3Lae14m>

Bauman, Z. (2014). *¿Para qué sirve realmente...? un Sociólogo*. Paidós Editorial.

Bobbio, N. y Mateucci, N. (1984). *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores.

Cisneros, I. H. (2000). *Ciencia Política*. En Laura Baca Olamendi, Judit Bokser, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros y Germán Pérez Fernández (comps.) *Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Comunidad de Madrid (2024). *Titulaciones oficiales universitarias de grado y enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid Curso 2023-2024*. Área de Ciencias Políticas y Sociología. <https://bit.ly/3zuh4ZD>

- Comunidad de Madrid (2024). *Titulaciones oficiales universitarias de grado y enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid Curso 2023-2024. Área de Trabajo Social*. <https://bit.ly/3RY6h06>
- Do Prado, E. (2020). Idealização e empirismo: Platão e Aristóteles – dois precursores controversos da Ciência Política. *Revista sítio novo*, 4(4). <https://bit.ly/3LekGkM>
- Fuenmayor, F. Á. y Montaña, C. Á. (2012). El poder: de Maquiavelo a Foucault. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v18i2.24985>
- Gallo, R. (2021). ¿Por qué leer los clásicos? La importancia de la filosofía política para la comprensión de la política contemporánea. *Revista Páginas de Filosofía*. vol. 9, pp.131-145. <https://bit.ly/4eTkQvy>
- Giddens, A. (2010). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Godoy, O. (2004). Libertad y consentimiento en el pensamiento político de John Locke. *Revista de Ciencia Política*. 24(2), pp. 159-182. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2004000200009>
- Guerrero, O. (1997). Las políticas públicas antes de las ciencias de las políticas. *Revista Gestión y política pública*, vol. 6, nº2. <https://bit.ly/45RcSiu>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024). <https://ine.es>
- Lamo de Espinosa, E. (2015). La sociología en España desde 1939. *La Sociología en España antes de la guerra civil*. <https://bit.ly/4brvCGF>
- Macionis, J. y Plummer, k. (2011). *Sociología*. Pearson Educación.
- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2024). *Qué estudiar y dónde en la Universidad (QUEDU)*. <https://bit.ly/4bEEHvW>
- Pacheco Santos, C. (2019). El Trabajo Social y las competencias profesionales. *Trabajo Social UNAM*, 18, 57-75. <https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2018.18.69808>
- Paiva, V. (2021). El surgimiento de la Sociología y la Sociología Urbana: un repaso sobre los inicios de la disciplina en Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Secretaría de Investigaciones.
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de Ciencia Política*. Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/3zFiK2b>
- Rincón, É. L. (2020). Ética y política en Platón y Aristóteles. *Boletín de la Academia de Historia del Estado Zulia*. 144(57). pp. 12 - 34. (144). <https://bit.ly/3XQ7ZnK>
- Sartori G. (2005). ¿Hacia dónde va la ciencia política? *Revista Española de Ciencia Política*, 12, 9-13. <https://bit.ly/45R1EKK>
- Seyde, F (2020). Soberanía y estado moderno. *Revista de Ciencias Sociales*, 2000. *Iuris Tantum*, 34(31), 197-234. <https://doi.org/10.36105/iut.2020n31.13>
- Sheard, G., Kakabadse, A. y Kakabadse, N.K. (2011). Política organizacional: reconciliación de

la paradoja racional-emocional del liderazgo. *Organization Development Journal*, 32(1), 78-97. <https://doi.org/10.1108/01437731111099292>

Zamitiz Gamboa, H. (2020). *¿Qué es la Ciencia Política?* Universidad Nacional Autónoma de México.

Zamitiz, H. (1999). Origen y Desarrollo de la Ciencia Política: Temas y Problemas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 6(20). Universidad Autónoma del Estado de México. <https://bit.ly/4cM0HWz>

AUTOR/ES:

Sara Gallego Trijueque:

Universidad Rey Juan Carlos.

Doctora en Documentación (UCM). Licenciada en Sociología y CC. Políticas (UPSAM). Máster en Dirección y Gestión de SS. (UAH), Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento (UPSAM), Máster en Psicología (IPG), LII Curso de Altos Estudios Internacionales, Estudios sobre la cooperación al desarrollo, pobreza y hambre y grandes temas internacionales del Tercer Milenio (SEI). Posee un sexenio de investigación (CNEAI) y dos DOCENTIA. Publica contribuciones científicas en revistas indexadas y editoriales de reconocido prestigio. Ha trabajado en AECID. Actualmente, imparte docencia en URJC en las asignaturas Sociología de la Desviación, Sociología de la Empresa y Estructura Social Contemporánea, entre otras. Sus líneas de investigación son sociedad digitalizada, IA e innovación docente y espacio público y mujer.

sara.gallego@urjc.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-0344-6804>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Cg8B1G0AAAAJ>

Carlos Oliva Marañón:

Universidad Rey Juan Carlos.

Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos, donde es Gestor Docente de Intercambio Académico (GDIA) Erasmus-Munde del Grado en Comunicación Audiovisual y Experto en Reconocimiento de Créditos (ERC) del Grado en Periodismo. Posee dos trienios de investigación (Humanidades y CC. Sociales) por la Fundación para el Conocimiento madri+d y dos DOCENTIA. Actualmente, imparte docencia en URJC en las asignaturas Documentación Informativa, Historia de los Medios Audiovisuales, Investigación de Audiencias y Teorías de la Comunicación. Publica contribuciones científicas en revistas indexadas y editoriales de reconocido prestigio. Ha trabajado como documentalista en las Cortes Generales (Senado), el Instituto Cervantes y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Ordenación Académica), entre otras instituciones.

carlos.oliva.maranon@urjc.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-8727-3420>

Scopus ID: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=55580046400>